



Intervención del presidente, Juan Vivas, en el Debate del Estado de la Ciudad.

Dispongo de 30 minutos para hablar de lo que el Gobierno de la Ciudad ha hecho, y hace, para atender debidamente las competencias que tenemos encomendadas y para resolver los problemas de Ceuta y las inquietudes de los ceutíes; problemas e inquietudes que no siempre coinciden con las aludidas competencias.

El límite de tiempo me obliga a centrarme en lo más inmediato, aunque creo que serán inevitables las referencias a los 15 años de mandato que acabo de cumplir, y a seleccionar lo más relevante y significativo.

Entrando en materia: ¿Qué hemos hecho durante estos 9 primeros meses de gobierno para atender los servicios que esta Administración tiene encomendados? En primer lugar, cuidar de la solvencia. En primer lugar, porque sin solvencia los servicios, la inversión y las políticas sociales no pueden atenderse, no funcionan. En realidad, sin solvencia nada puede hacerse, ni tan siquiera pagar las nóminas de los funcionarios y empleados.

Por eso, me parece relevante que, en apenas 3 años, y en un contexto financiero de gran dificultad, esta Administración haya sido capaz de reducir su nivel de endeudamiento en 35 puntos, y la deuda en cerca de 80 millones de euros.

Por si alguien todavía lo duda, es oportuno repetir que esta Administración es solvente, y por serlo, se financia con normalidad y en condiciones favorables; para acreditarlo: en todas las operaciones de crédito, la cantidad ofrecida ha sido superior a la solicitada; el ahorro en concepto de intereses es de 7 millones de euros al año.

En todo caso, y sin ignorar los riesgos ni las incertidumbres, la superación de una muy exigente prueba en la que el mérito no le corresponde al Gobierno de la Ciudad, ni mucho menos a su presidente; si acaso, el de haber sido prudentes, disciplinados y eficaces 'pedigüños'. El verdadero mérito le corresponde a muchas personas y entidades, entre ellas, y de manera especial, a los empleados públicos de esta casa. El verdadero mérito y el reconocimiento le corresponden al Gobierno de la Nación, que, en un momento extraordinariamente difícil para la Hacienda pública, el más difícil desde la transición democrática, ha querido prestar una atención y un apoyo excepcionales a Ceuta; un apoyo contante y sonante: entre 2011 y el presente ejercicio, las transferencias que del Estado recibe nuestra Ciudad se han incrementado en un 65,5 %. Si no se computan las políticas activas de empleo, este porcentaje es de un 54 %.

Un apoyo singular que es prueba de sensibilidad y de solidaridad, pero que nunca debe interpretarse como dádiva susceptible de reconsideración; se trata, conviene recordarlo, de la materialización de los principios de solidaridad e igualdad entre españoles, que sanciona nuestra Constitución, y que son fundamento de nuestra convivencia democrática y de la unidad nacional; es importante recordarlo siempre, pero sobre todo ahora que en la agenda política se contempla, en opinión de todos, la revisión del actual sistema de financiación autonómica. Por cierto, y haciendo un inciso no menos relevante: la vigente Ley de Presupuestos del Estado supone un



significativo avance en la consolidación y garantía tanto de la compensación por el gravamen sobre hidrocarburos como de la subvención del agua, además de orientar acerca del camino a seguir para garantizar y consolidar el resto de ayudas sectoriales.

En fin, cuidar de la solvencia para que lo demás funcione, y eso es lo que procuramos, que lo demás funcione. En este sentido, la apuesta del Gobierno por los servicios básicos sigue viva y vigente; una apuesta que responde a un doble objetivo. De una parte, dotar a los mencionados servicios de una mayor capacidad de respuesta a las demandas y necesidades de los ciudadanos, por tanto, de mayores medios en las áreas de limpieza, alumbrado público, redes de abastecimiento y saneamiento, Policía Local, Bomberos, y para la conservación y mejora del dominio público: montes, playas, jardines, vías y edificios públicos, mobiliario urbano, instalaciones deportivas, entre otros. Las dotaciones del vigente presupuesto son fiel reflejo de esta intención.

De otra parte, perseverar en la sostenibilidad de los servicios y suministros básicos, lo que debe interpretarse como la aspiración irrenunciable de lograr que, la extrapeninsularidad y el tamaño, no sean obstáculos insalvables para que los ceutíes accedan a los aludidos servicios y suministros en condiciones de igualdad con el resto de los españoles, en cuanto a calidad, seguridad, estabilidad y suficiencia. Lo conseguimos en el caso del ciclo integral del agua y estoy convencido de que, con el apoyo del Gobierno de la Nación, también lo conseguiremos en relación con los retos que ahora nos planteamos: el suministro eléctrico y las telecomunicaciones. A estos retos obedecen, de manera certera, el ambicioso proyecto sobre conexión eléctrica con la península mediante cable submarino, cuyo desarrollo aprobó el Consejo de Ministros en sesión celebrada el día 6 de junio de 2014, y los que la Ciudad contempla en los ámbitos de la fibra óptica; el ahorro energético, tanto en alumbrado público como en la EDAR; el gas ciudad; la renovación integral del Servicio de Emergencias 112; y la implantación o reposición, según proceda, de las redes de suministros básicos en la barriada Príncipe Alfonso.

Como también sigue viva la apuesta del Gobierno por la inversión pública. Viva por lo que estamos haciendo: entre el pasado ejercicio de 2015 y los meses transcurridos del presente, han finalizado las obras del nuevo parque de Santa Catalina; la urbanización de los alrededores del Campus Universitario, y su pista polideportiva; la pavimentación de diversas calles; el nuevo colegio de El Morro; la remodelación de las avenidas de la Marina Española y Regulares; y más de 90 actuaciones en el marco del vigente Plan de Barriadas. Además, ha entrado en funcionamiento la nueva residencia para mayores que gestiona la Fundación Gerón.

Pero, sobre todo, viva por lo que estamos proyectando para lo que resta de legislatura. De conformidad con el plan plurianual elaborado y el Programa Operativo del FEDER que en el mismo se integra, aprobado en julio del pasado ejercicio, está previsto acometer, entre otras, las actuaciones que paso a enunciar:



a) En infraestructuras urbanas:

Junto con el desarrollo del mencionado Plan de Barriadas, el paso elevado de Miramar, y el vial de Arroyo Paneque, cuyo ramal de enlace entre la avenida de Otero y las barriadas de Zurrón y El Rocío será acometido como primera fase de la obra en su conjunto.

b) En equipamientos:

Un nuevo instituto de enseñanza secundaria; una nueva escuela infantil; un nuevo centro para menores extranjeros no acompañados, lo que permitirá el traslado del actual; la remodelación del polideportivo José Ramón López Díaz-Flor; la construcción de la pista de atletismo; un albergue juvenil; la ampliación de la oferta de plazas de residencia para mayores; y unas nuevas instalaciones para la protectora de animales.

c) En vivienda:

La ejecución de las obras de rehabilitación de Santiago Apóstol y Los Rosales, ya adjudicadas; un programa que continuará durante toda la legislatura hasta cubrir la totalidad de las barriadas cuya antigüedad justifique esta intervención. En total, 22,8 millones de euros y 3.547 viviendas.

Paralelamente, impulsaremos el protocolo suscrito con el Ministerio de Fomento para construir 500 viviendas sociales, -ya se está redactando el proyecto sobre construcción de las 90 primeras-, y se espera acometer el plan que la Ciudad está diseñando para construir en suelo municipal otras 500 viviendas sociales destinadas al alquiler, mediante fórmula de concesión de obra pública.

d) En patrimonio histórico:

La reanudación de las obras de la antigua Estación de Ferrocarril; la rehabilitación del antiguo Almacén de Intendencia y de las Murallas Merinés; la puesta en marcha de los museos de la Ciudad, el Centro de Interpretación de las Murallas Reales y Puerta Califal, Bertuchi y la Patrona; y la continuación del programa sobre puesta en valor de edificios emblemáticos.

En lo que hace referencia a las políticas sociales, en las que se confunden las competencias autonómicas de la Ciudad con una extensa e intensa acción concertada con la Administración General del Estado, cabe también preguntarse: ¿Hace el Gobierno todo lo que debe y puede? Antes de contestar, una precisión obligada: en este campo, como en otros muchos, pero en este especialmente, obras son amores y no buenas razones; y es que si no se respeta esta máxima, si uno no tiene que enfrentarse a la cruda realidad de las disponibilidades presupuestarias, es fácil caer en el voluntarismo, es fácil prometer, es fácil entrar en una competición de 'a ver quién da más'. Dicho esto, debe saberse, por ser cierto, que los ceutíes, a través de esta Administración, destinan 1 de cada 3 euros de gasto a las denominadas políticas sociales, entendiéndose por tales las que se corresponden con la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la dependencia, los mayores, el empleo, la educación, la sanidad, la juventud, los menores, el deporte y las políticas de igualdad y en favor de la mujer.



Pero como las cifras son frías, susceptibles de distintas interpretaciones y distantes, para quienes nos siguen, voy a hablar de personas, de usuarios. En este sentido, cabe señalar que, gracias, o como consecuencia, del mencionado esfuerzo, son:

a.- 200 las familias beneficiarias del ingreso mínimo de inserción social; 600 las de las ayudas al alquiler; y 4.500 las de las ayudas puntuales para alimentos y otras necesidades básicas.

b.- 1.000 los beneficiarios de los servicios de teleasistencia y ayuda domiciliaria, y 1.700 los conciertos con entidades dedicadas a la discapacidad y la dependencia.

c.- 4.100 los mayores que participan en las actividades del Programa de Envejecimiento Activo.

d.- 1.700 los alumnos matriculados en el Instituto de Idiomas, la UNED y el Conservatorio; 10.500 los que reciben becas, libros de texto o ayudas al estudio; 700 los acogidos a los programas de comedores escolares en vacaciones y becas comedor; y 10.500 los jóvenes usuarios de los programas deportivos de la Ciudad.

e.- 16.000 las familias que se beneficien de distintas bonificaciones tributarias por razón de la renta, en su mayor parte, en relación con el recibo único; es decir, suministros o servicios vitales.

f.- 1.200 las mamografías que se practican al año.

g.- 2.100 los trabajadores en paro, en su mayoría jóvenes, que participan en los distintos programas de formación e inserción laboral que gestiona la Ciudad.

h.- 145.000 las visitas anuales a la Biblioteca Adolfo Suárez.

La valoración acerca de si lo relatado es mucho o poco puede ser difusa y subjetiva, susceptible de diversas interpretaciones, pero, lo que no admite dudas, es que se trata de una realidad contrastable.

Y tras haber analizado, de manera sucinta, la acción del Gobierno en la gestión de los servicios que tiene encomendados, que son de su competencia, retomando la cuestión formulada al inicio de esta intervención, procede preguntarse: ¿Qué hace el Gobierno para afrontar, y en lo posible resolver, los problemas de Ceuta y las inquietudes de los ceutíes, aunque unos y otros no coincidan estrictamente con las competencias de esta Administración? En particular, para ser más preciso: ¿Qué hace el Gobierno de la Ciudad para atajar el paro, el principal problema de Ceuta y de los ceutíes? Siendo honestos, debemos reconocer, aunque tal reconocimiento suponga una frustración, que el Gobierno no tiene la solución para el paro en nuestra ciudad, un problema que, como todo el mundo sabe, es de carácter crónico y estructural. Pero lo que sí está el Gobierno es implicado, y lo que sí tiene es una estrategia para combatirlo y paliarlo; una estrategia a favor del desarrollo económico, porque sin desarrollo económico, sin actividad, no hay empleo; una estrategia que se sustenta en siete ejes o grandes líneas de actuación: mantener el músculo de la Administración, dada su importante contribución a la actividad económica y el empleo; preservar las peculiaridades del Régimen Económico y Fiscal (REF) especial; que las dos puertas funcionen bien, la de la frontera y la del



puerto, es decir, el transporte marítimo; fomentar el emprendimiento; combatir el fraude y la competencia desleal; apostar por la formación profesional; y utilizar el urbanismo y la obra pública para dinamizar la actividad económica.

Como el camino se hace andando, algunos breves comentarios y conclusiones en relación con la citada estrategia:

1.- Si traducimos a euros las medidas que para fortalecer la capacidad financiera de esta Administración, se han tomado desde la primera etapa del Partido Popular en el Gobierno de la Nación y hasta el momento presente, la cifra resultante es de, aproximadamente, 144 millones de euros al año, lo que representa un 9 % del PIB de Ceuta, equivalente, en términos de empleo, 1.900 puestos de trabajo.

2.- No ha sido fácil para el Gobierno de la Nación mantenerse firme y no ceder a las presiones para, en los momentos más difíciles de la crisis, laminar nuestro REF, nuestras peculiaridades fiscales; no ha sido fácil, pero sí vital para Ceuta; baste decir que, solo las bonificaciones a la Seguridad Social afectan a más de 1.600 empresas y 12.300 trabajadores.

3.- Para solucionar la problemática de los precios del transporte marítimo, hay que dar con la tecla legal, -y en eso estamos-, que permita, a través de las obligaciones de servicio público, del contrato de servicio público o de cualquier otra fórmula válida, racionalizar lo que, la experiencia demuestra, el mercado no es capaz de racionalizar: el número de rotaciones, los índices de ocupación, los costes, los márgenes comerciales y, en definitiva, los precios del servicio y el consiguiente esfuerzo que lleva a cabo la hacienda pública, que es mucho; un funcionamiento ineficiente del mercado que, básicamente, viene dado por una razón fácil de entender: el 50 % de la demanda no puede elegir un medio alternativo al barco, está cautiva. Mientras tanto: procurar hacer más atractiva la visita turística, en contacto con los operadores del sector, y aliviar la carga, con la ayuda de la Ciudad, a quienes estén vinculados a Ceuta por lazos familiares, o afectivos de otro tipo. Conclusiones y propuestas que serán planteadas a los grupos de esta Asamblea con el propósito de alcanzar el deseado consenso.

4.- El Gobierno sigue dispuesto a facilitar y apoyar, hasta el límite de sus posibilidades, el restablecimiento del enlace aéreo mediante helicóptero.

5.- Un funcionamiento ágil de la frontera es fundamento para la economía de Ceuta, nadie lo duda. Sin embargo, los problemas y exigencias que de la misma se derivan son de singular complejidad, tampoco nadie debería dudarlo. Lo son por la naturaleza y dimensión de las necesidades: a las cuestiones de seguridad y control de la inmigración se añade un cada vez más intenso tránsito de personas, vehículos y mercancías, en concreto, y de manera aproximada: entre 20.000 y 25.000 pases de personas y entre 12.000 y 15.000 vehículos, al día. Y lo son por las raíces de los problemas: la diferencia del nivel de vida a ambos lados de la frontera, la excepción a Schengen y la evolución demográfica de la vecina provincia de Tetuán.

Se requiere, por tanto, una respuesta de Estado proporcional a la envergadura del asunto, que abarque la renovación de infraestructuras, la dotación de medios



tecnológicos adecuados y la acción conjunta de nuestras autoridades y las del país vecino.

Llevamos mucho tiempo, décadas, esperándola. Habrá que seguir insistiendo, pero no es menos cierto que la decisión de acometer las obras de desdoblamiento y remodelación de la nacional 352, tomada por el actual Gobierno de la Nación, ha supuesto un primer, y decisivo, paso en la buena dirección, junto con el encargo del proyecto de remodelación de la frontera que contemple todas las necesidades puestas de manifiesto; y ello sin perjuicio de las medidas paliativas que se están poniendo en marcha, tales como la próxima apertura del nuevo puente para el paso de mercancías denominado 'Tarajal 2'.

6.- Para poner el urbanismo al servicio del desarrollo económico y comercial, el Gobierno ha asumido el compromiso de aprobar el nuevo PGOU, de manera definitiva, antes de que finalice este ejercicio, además de acometer, entre otras iniciativas, las relativas a la renovación de los mercados del centro y de San José-Hadú, el adecentamiento de Alcalde Sánchez-Prado y la articulación de cuantos mecanismos legales estén a nuestro alcance para desbloquear la promoción de Plaza Nicaragua.

7.- Contando con la cofinanciación del FEDER y del FSE, tendrán continuidad, durante la presente legislatura, los programas de ayuda a pymes y autónomos, y en favor de la inserción y formación laboral.

En cualquier caso, siendo necesarios los incentivos y las ayudas para combatir el paro y las consecuencias dramáticas que el mismo ocasiona, no todo puede consistir, ni debe consistir, en incentivos y ayudas. Se necesita, así mismo, incorporar al discurso político, y trasladar a los ámbitos de la familia y de la escuela, los valores del esfuerzo y del afán de superación como activos, casi siempre infalibles, para salir adelante; y concienciar a la sociedad en su conjunto acerca de que consumir en Ceuta, contratar a trabajadores de Ceuta y no incurrir en prácticas irregulares, contribuye, de manera decisiva, a crear riqueza, empleo y bienestar en nuestra ciudad.

Para terminar, la confirmación del compromiso inquebrantable de defender:

- La unidad de España y su integridad territorial;
- Los valores y virtudes de la sociedad ceutí y los importantes servicios que desde aquí se prestan al resto de España y Europa;
- La transparencia en la gestión;
- El diálogo constructivo;
- Y la convivencia, la concordia y la fraternidad entre todos los ceutíes.